



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

TRABAJO DE GRADO

PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Contratación Pública y su impacto en la Ejecución Presupuestaria del
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022

AUTORA:

Ab. Narváez Rendón Tanya Isabel

TUTOR:

Ing. Onofre Zapata Ronny Fernando, MSc.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA, AUDITORÍA Y
CONTROL

BABAHOYO, 2024

Dedicatoria

Este informe de investigación está dedicado a mí, porque pude demostrarme que todo lo que me propongo lo cumpla, a mis hijos Paulette Isabel y Julio Alejandro, por ser niños valientes e inteligentes, que han logrado su independencia a temprana edad a causa de mi ausencia por mis estudios y trabajo, quienes ahora tienen el reto de superar cada una de mis metas cumplidas.

A mis padres Victoria y Jesús por su apoyo incondicional y por la confianza que han depositado en mí para que yo cumpla mi meta, a mi hermano Santiago, quien ha contribuido mucho con su fidelidad y compañía.

Se los dedico familia y estoy segura de que hoy celebran conmigo esta nueva meta cumplida.

Agradecimiento

A Dios que es mi guía en cada paso que doy, a mi madre Victoria Rendón, de manera especial por su aporte desinteresado y lleno de amor para el inicio y culminación de esta maestría.

A todos los tutores del Centro de Postgrado de la Universidad Técnica de Babahoyo, que impartieron sus conocimientos de calidad y calidez.

Índice General

Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice General	IV
Índice de Tablas.....	VI
Índice de Figuras	VII
Resumen	VIII
Abstract.....	IX
Introducción.....	1
Capítulo I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.1 Formulación del Problema	2
1.2 Justificación.	4
1.3 Objetivos.	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4 Formulación de Hipótesis.	5
Capítulo II. MARCO TEÓRICO.....	6
Capítulo III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Diseño de investigación	18
3.1.1 Tipo de investigación:.....	18
3.1.2 Población y Muestra.....	18
3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	19
3.3. Técnicas de análisis de resultados.....	19
Capítulo IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	21
4.1 <i>Resultados obtenidos en la Investigación.</i>	21
4.2 <i>Pruebas estadísticas aplicadas</i>	27
4.3 <i>Discusión de resultados</i>	30

Capítulo V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	34
5.1 <i>Conclusiones</i>	34
5.2 <i>Recomendaciones</i>	35
Capítulo VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
Anexos	

Índice de Tablas

Tabla 01	Montos de Contratación según Tipo y Procedimiento	12
Tabla 02	La normativa vigente de la contratación pública se viene aplicando adecuadamente a los diferentes procesos de bienes y/o servicios	21
Tabla 03	Existe una política de seguimiento adecuado sobre la ejecución del Plan anual de contratación pública en la institución	22
Tabla 04	El acceso a la información de los procesos de adquisiciones ha venido contribuyendo con la transparencia de la contratación pública	23
Tabla 05	Las certificaciones presupuestarias de los procesos de adquisiciones públicas vienen favoreciendo al gasto eficiente de la entidad	24
Tabla 06	Las reformas presupuestarias que se han venido realizando están logrando una ejecución presupuestaria flexible y eficiente	25
Tabla 07	Los estados financieros institucionales vienen reflejando resultados eficientes sobre la ejecución presupuestaria institucional	26
Tabla 08	Pruebas de chi-cuadrado Contratación Pública vs Ejecución Presupuestaria	27
Tabla 09	Pruebas de chi-cuadrado Dimensión Base legal vs Ejecución presupuestaria	27
Tabla 10	Pruebas de chi-cuadrado Dimensión Planificación vs Ejecución presupuestaria	28
Tabla 11	Pruebas de chi-cuadrado Dimensión Transparencia vs Ejecución presupuestaria	28
Tabla 12	Pruebas de normalidad	29
Tabla 13	Correlación entre las variables Contratación pública y Ejecución Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022	29

Índice de Figuras

Figura 01	Los presupuestos y las funciones de la administración	14
Figura 02	La normativa vigente de la contratación pública se viene aplicando adecuadamente a los diferentes procesos de bienes y/o servicios	21
Figura 03	Existe una política de seguimiento adecuado sobre la ejecución del Plan anual de contratación pública en la institución	22
Figura 04	El acceso a la información de los procesos de adquisiciones ha venido contribuyendo con la transparencia de la contratación pública	23
Figura 05	Las certificaciones presupuestarias de los procesos de adquisiciones públicas vienen favoreciendo al gasto eficiente de la entidad	24
Figura 06	Las reformas presupuestarias que se han venido realizando están logrando una ejecución presupuestaria flexible y eficiente	25
Figura 07	Los estados financieros institucionales vienen reflejando resultados eficientes sobre la ejecución presupuestaria institucional	26
Figura 08	Nivel de relación entre las variables Contratación pública y Ejecución Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022	30

Resumen

La presente investigación evidencia la debilidad existente en lo referido a la ejecución presupuestaria y la manera en que la contratación pública tiene un impacto. El objetivo fue Determinar la forma en que la contratación pública impacta en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Vinces. La metodología planteada se basó en un diseño no experimental con un tipo de investigación Aplicada, Mixta, Descriptiva-Explicativa, dado que se buscó entender cómo impacta la contratación pública sobre la ejecución presupuestal en el GAD Municipal del Cantón Vinces, con una muestra de 76 servidores públicos pertenecientes al GAD Vinces. Se obtuvieron resultados que mostraron que el control de gastos, la flexibilidad de los procesos y la transparencia, presentan una diversidad de enfoques que tienen en la contratación pública uno de los elementos que impactan sobre ello. Concluyéndose que la manera en que se relacionan la Contratación pública sobre la Ejecución presupuestaria en el GAD de Vinces es ALTO, con el 42.1 % como el nivel predominante, la Contratación pública, evidencia que hay una imperante necesidad en fortalecer las bases legales, una planificación pertinente y que sea transparente a todo nivel, mientras que la ejecución presupuestaria, necesita tener un mejor control del gasto se tenga flexibilidad y que presenten resultados financieros que muestren una adecuada ejecución del presupuesto institucional. Finalmente los resultados de los análisis estadísticos evidencian una correlación $Rho = 0.930$ entre la variable contratación pública y la ejecución presupuestaria siendo una relación positiva alta

Palabras Clave: Contratación pública, ejecución presupuestal, gobierno autónomo, obras, eficiencia.

Abstract

The present investigation shows the existing weakness regarding budget execution and the way in which public procurement has an impact. The objective was to determine the way in which public procurement impacts the budget execution of the Municipal GAD of the Canton Vinces. The proposed methodology was based on a non-experimental design with a type of Applied, Mixed, Descriptive-Explanatory research, since it sought to understand how public procurement impacts budget execution in the Municipal GAD of the Canton Vinces, with a sample of 76 public servants belonging to GAD Vinces. Results were obtained that showed that expense control, process flexibility and transparency present a diversity of approaches that have public procurement as one of the elements that impact it. Concluding that the way in which Public Procurement is related to Budget Execution in the GAD of Vinces is HIGH, with 42.1% as the predominant level, Public Procurement, evidence that there is a prevailing need to strengthen the legal bases, planning relevant and transparent at all levels, while budget execution needs to have better control of spending, flexibility, and financial results that show adequate execution of the institutional budget. Finally, the results of the statistical analyzes show a correlation $Rho = 0.930$ between the public procurement variable and budget execution, being a high positive relationship.

Keywords: Public procurement, budget execution, autonomous government, works, efficiency.

Introducción

Desde la promulgación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se persigue garantizar la calidad del gasto público y su ejecución, del mismo modo la ejecución plena de los contratos y la aplicación positiva de las reglas contractuales, con transparencia, para lo que la presente normativa instituye tipos de contratación pública dependiendo la clase del bien o servicio y su costo de contratación y por intermedio de su reglamento el direccionamiento de lineamientos referente a requisitos y extras para cada tipo de proceso.

Para la aplicación de la Ley, esta cuenta con herramientas como el sitio web, SOCE, manuales de buenas prácticas de contratación pública, resoluciones, codificaciones e incluso se da a la ciudadanía el asesoramiento a través de respuesta de interrogantes o inquietudes a causa de Entidades Contratantes y Proveedores.

Razón por la cual el presente trabajo de investigación busca establecer el impacto que la contratación pública como materia, causa sobre la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, abordando en el desarrollo de sus capítulos un profundo estudio que permita demostrar la importancia de la contratación pública para un ordenado y ejecutado presupuesto.

En el Capítulo I se plantea la contextualización de la problemática de la investigación a través de la descripción de la situación actual, se presenta la justificación de la investigación, así como el objetivo general y objetivos específicos de la investigación y la hipótesis de investigación. Posteriormente.

En el Capítulo II se definen el marco teórico con sus antecedentes y bases teóricas que sirven como guía para la investigación, se presenta un breve repaso de la información que existe hasta el momento sobre la problemática.

En el Capítulo III, se establece la metodología de investigación, lo que incluye el tipo de investigación, el diseño de investigación, se define la población, muestra y unidad de análisis a utilizarse.

Y finalmente, en el Capítulo IV se presenta los resultados obtenidos, se incluyen las conclusiones y recomendaciones, y finalmente se incluyen las referencias de fuentes consultadas y anexos pertinentes.

Capítulo I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del Problema

En el cantón Vinces, el GAD viene atravesando un problema de ejecución presupuestal, los indicadores reflejan que no se logra ejecutar al 100% aunque se encuentra en el promedio de gastos de los GAD del país, y el punto en el cual se puede evidenciar se centra en los procesos de contrataciones que realizan, dichos procesos son demorados y suelen entraparse en la inadecuada gestión de compras, reprogramando las compras y sus respectivos pagos muchos de los cuales se devengan para el siguiente periodo presupuestal.

Un grave problema que la ejecución presupuestaria lleva enfrentando, es el resultado de la pandemia causada por el COVID-19, además de otras dificultades que refiere (Aguirre, 2020), estos hechos impiden el desarrollo de las actividades estatales con normalidad con respecto a los presupuestos que a cada cartera o entidad le corresponde, incidiendo históricamente en una baja práctica presupuestal. (párr. 2).

Los municipios juegan un papel importante en las compras públicas por dos razones: hay una gran cantidad de gobiernos municipales en el país y presentan un gran volumen de contratos en la plataforma de contratación, según explica (Calixto, 2021) por ello describir el comportamiento de los municipios permite entender la contratación pública y, en particular, el gasto público territorial (párr. 3-4).

De acuerdo con La Hora (2022) en entrevista al ministro Pablo Arosemena es fácil decir que la economía no da dinero, y por lo tanto no hay obra social. Sin embargo, destacó que, si bien hubo sectores con mala ejecución presupuestaria hasta junio, los niveles subieron sustancialmente entre julio y agosto. El ministro dijo que se está trabajando para mejorar la calidad del gasto (sección Ejecución Presupuestaria. párr. 1-5).

La redacción de El Telégrafo (2022), destaca que los fondos asignados serán utilizados por los gobiernos locales para llevar a cabo el trabajo en curso y revitalizar la microeconomía como parte de su contribución al crecimiento nacional. La asignación de los recursos se basa en el tamaño y densidad de población de cada ciudad y provincia, las necesidades emergentes, los logros en materia de mejora de la calidad de vida, el esfuerzo financiero, y el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y sus propios planes (párr. 3-5).

Para Redacción Primicias (2022) es parte del fortalecimiento que los actores del sistema de compras públicas del país se comprometan. Formar a funcionarios encargados de contratos de las entidades. La Ley Anticorrupción incluyó el requisito de que todos los servidores públicos que sean usuarios del sistema deben estar certificados para tener acceso. Uno de los sectores que más necesita fortalecer es el sector municipal. (sección El sistema tiene problemas comunes como procesos que no están cerrados, incompletos, sin documentación correcta. ¿Cómo evitarán que esto se repita en la nueva plataforma? par. 1-3).

Datos del SERCOP muestran un aumento en el número de contratos gubernamentales en diciembre de 2020. En ese mes se recibieron millones de dólares en facturas en un solo día. Por regla general, las instituciones públicas se esfuerzan por cumplir con sus presupuestos al final del año para que no haya recortes en los años siguientes (Celi, 2021, sección A fin de año se apuran las contrataciones. párr. 1-2)

El Universo (2022), precisa que, pese a esfuerzos de la administración gubernamental para bajar el gasto, no se ha facilitado la tarea por la rigurosa estructura que se mantiene. Según análisis de la ejecución presupuestaria el gasto no ha sido efectivo, puesto que de lo previsto en gastar no se ejecutó en su totalidad al 2021, generando ajustes de lo que el mismo Gobierno había planificado (párr. 1-2).

Para Celi (2022) entre los organismos públicos que han iniciado el proceso de contratación, algunos están gastando mucho más. Y aquí hay una diferencia con años anteriores, en la nómina de los contratos analizados se encuentran las de los municipios de la región, registrándose los de mayor costo. Del análisis se menciona que pese a estar adjudicado por más de un mes el segundo contrato con más costo a cargo de la Corporación Municipal para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil no se ha cargado en el portal de Compras Públicas nacional (sección Los que más gastan. párr. 1-6)

Todas estas evidencias que podemos evidenciar nos lleva a la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera la contratación pública impacta en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces? 2022?

1. ¿Qué características puntuales evidencia la contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces?
2. ¿Qué características puntuales evidencia la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces?

1.2 Justificación.

La presente investigación contribuirá de manera teórica al mundo del conocimiento al dejar analizado, diagnosticado, y determinado el impacto de la contratación pública en el ejecución presupuestaria a partir de un marco teórico fundamentado en conocimientos de las variables de estudio; será de interés para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, debido a que se pretende contribuir desde la practica al mejoramiento constante de la administración interna para que a través de una correcta aplicación de procesos de contratación pública se cumpla con la ejecución presupuestaria de calidad, y de esta forma llevar a cabo eficazmente el gasto público institucional.

La ejecución de la investigación es viable debido que se cuenta con la colaboración del nivel directivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces los mismos que aportaran con la información elemental con respecto al asunto de estudio, tal cual se va a poder producir numerosas alternativas de solución con respecto al problema definido.

El desarrollo del presente trabajo es de significancia social, ya que ayudará al manejo eficiente de la institución y se minimizará las falencias como el desconocimiento de las responsabilidades, trabajo de forma experimental, funcionalidades reiteradas, etcétera. En marco al Sistema Nacional de Contratación Pública, se necesita que los métodos ejecutados de manera interna se relacionen con la planificación, y correcta prestación de bienes y servicios para mejora de la administración pública.

1.3 Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar la forma en que la contratación pública impacta en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

1.3.2. Objetivos específicos.

1. Diagnosticar las características puntuales que evidencian la contratación pública y su impacto en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces.
2. Identificar las características que evidencia la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces.
3. Analizar los factores que influyen en la relación entre la contratación pública y la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces.
4. Medir el nivel de impacto generado por la contratación pública en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces.

1.4 Formulación de Hipótesis.

La contratación pública impacta significativamente en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022

Capítulo II. MARCO TEÓRICO.

Antecedentes.

De acuerdo con lo indicado por Macías (2020) los procesos de contratación pública en el Ecuador aseguran el manejo administrativo del país en el ámbito de las adquisiciones y servicios. No obstante, se ha evidenciado que no son suficientes las políticas de control implementadas para lograr la excelencia en el desempeño de la contratación pública afectándose fundamentos éticos que arremeten contra la responsabilidad social y el buen manejo administrativo público (p. 217).

En otras palabras, Jara (2018) desde el ámbito jurídico señala que los principios no son declaraciones solo poética sino reglas positivas que condicionan el contenido de la normativa en una materia definida, así mismo refiere lo descrito en el Art. 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNCP: Art.4.- Principios. - Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; responsabilidad ambiental; y, participación nacional (p. 1256).

La contratación pública se somete a la vigencia de principios y modalidades, es así como San Miguel-Giralt (2017) menciona lo indicado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe-SELA y reconoce a la contratación como uno de *los principios de competencia abierta y efectiva*, que además logra la asignación eficiente de recursos a través de las compras públicas; sin descuidar de manera intrínseca el *principio de transparencia*, este además reconocido por la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción en su artículo 9 (p. 395).

La planificación en la contratación pública es el eje inicial y fundamental luego del aspecto legal en el que debe marcarse un proceso ordenado de compras públicas y que cumpla con los principios de esta, es así como (Muñoz, 2017) realizó un análisis detallado para examinar los efectos que crea la carencia de una idónea planificación presupuestaria. Además, identifico que la contratación pública, compra de bienes, servicios y aplicación de procesos de contratación es dependiente de manera directa del Plan operativo Anual (POA) y para esto es preciso de una capacitación constante al personal delegado de la

ejecución de esta programación, de forma que se logre hacer controles de la administración y gestión pública (p. 103).

En la línea de establecer un antecedente sobre la importancia de la planificación en la contratación pública, Vaicilla-González (2020) indica que el POA es el relacionado para llevar a cabo el presupuesto: el POA es un factor esencial en la planeación, que tiene concordancia con el presupuesto, no obstante, este aspecto no es considerado en la organización, simultáneamente en los resultados no existe una interacción entre ambos aparatos, además en la preparación del POA no se toma presente las metas institucionales (p. 789).

De hecho, para Nieves y Rojas (2021) en los resultados de su investigación indican como iniciativa la necesidad de la optimización del grado de organización de requerimientos y consecuente Plan Anual de Contrataciones, planificación que debe ser conducente al efectivo uso de los fondos públicos para beneficio del usuario final (p. 264).

De acuerdo con lo estudiado por Bajaña y Fajardo (2019), garantizar la sostenibilidad fiscal, promover la inversión privada, responder con la protección social para los conjuntos más vulnerables, pretende mejorar la competitividad y la creación de empleos, equilibrar y adecuar su economía a un ámbito desafiante y que transparente las compras públicas, en el sentido de que se compre estrictamente lo elemental para un mejor precio, con transparencia, control y coordinación institucional. Es por ello por lo que se indica que mejora el desarrollo en los diferentes niveles de dirección tanto a nivel provincial, territorial, nacional e incluso a nivel zonal y cantonal; así como además en las comunidades (p. 128).

En efecto para Gimeno (2017) la contratación pública en España, bajo la argumentación de existente «mucha burocracia» y se debe a la carencia de transparencia, ciertas previsiones normativas que han amparado la opacidad y, por ende, prácticas clientelares bastante alejadas de los principios inherentes a la contratación pública y, además a la actuación administrativa. La organización Transparencia Internacional confirma que la corrupción en la contratación pública es reconocida como el factor principal de desperdicio e ineficiencia en el manejo de los recursos. Se estima que, en promedio, el 10% del gasto en contrataciones públicas se desperdicia en corrupción y soborno. Frente a esta problemática, el combate de la corrupción en la contratación pública se vuelve una

condición básica para propiciar la adecuada satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, así como para promover la ética pública y la responsabilidad empresarial. El análisis expuesto deja entrever que la transparencia como principio se está desconociendo, por lo que es necesario trabajar en esta práctica (p. 48).

Por consiguiente, para Ochsenius (2017) La transparencia es una condición clave para el impulso de la probidad y para eludir la corrupción en la contratación pública. Sin embargo, estas situaciones tienen que estar en equilibrio por otros recursos necesarios para la buena gobernanza, como por ejemplo la eficiente administración de los fondos públicos y las garantías para el libre concurso. Para asegurar que dichos valores se encuentren equilibrados, los burócratas en la materia tienen que hacer frente con la necesidad de conceptualizar un nivel apropiado del grado de transparencia y de responsabilidad, con el fin que se disminuyan los peligros, que puedan manifestarse en la consecución de los objetivos de la contratación transparente (p. 109).

En el control de gastos de los presupuestos del Estado, principalmente causado por la pandemia COVID-19, se evidencia dificultad en su efectivo control, es así como Khasiani (2020) menciona que un problema común en muchas naciones radica en la escasa eficiencia de los métodos y los controles de la ejecución presupuestaria, en particular las adquisiciones, los controles de compromisos de recursos, el procesamiento de facturas y las autorizaciones de pago. Así mismo precisa que ha sido viable desarrollar un proceso de control de compromisos de recursos que combinaba el sistema de información para la administración financiera con funcionalidades simples y una autorización centralizada. En específico, el régimen debería tomar medidas para mitigar la malversación del gasto e imponer medidas seguras contra la corrupción (p. 4).

De acuerdo con Marín y Jiménez (2017, citado en Campoverde y Pincay, 2019) refieren que, en los procesos mundiales para evidenciar la transparencia de información pública, se cuenta con la rendición de cuentas, el Banco Mundial crea recursos claves para las gobernanzas siendo dichos acceder o producir información confiable, la cual da la oportunidad a debates sociales, negociación para crear cambios. Es ineludible al hablar de un control de gastos no escenificar la herramienta de la rendición de cuentas que es la que socializará cual fue el gasto ejecutado, cumplido y controlado en audiencia pública social (p. 19).

El control de gastos es un proceso inherente a una responsable ejecución presupuestaria y es parte de la gestión administrativa, significa para Mendoza (2018) que el Presupuesto del Estado Ecuatoriano es un instrumento eficaz y dinámico el cual cumple con algunas fases, llamadas ciclo presupuestario, y refleja numerosas actividades a partir de su inicio hasta su final, para eso cuenta con períodos con los que cumple con: programación, formulación, aceptación, ejecución, evaluación y seguimiento, clausura y liquidación, las mismas que aplicadas lograran las metas y fines que estarán definidos en los proyectos y programas de cada organización con el objetivo de plantear parámetros para obtener el cumplimiento primordial de la planeación del Estado (p. 332).

Estableciendo la dimensión de flexibilidad en la ejecución presupuestaria, la misma debe ser reconocida durante todo el proceso presupuestario, a fin de cumplir con las metas, es así como para Pico-Gutiérrez, Suárez-Mena, y Tomalá-Rosales (2017, citado en Reinoso y Pincay, 2020) expresan que el ciclo del presupuesto está determinado en el Código Orgánico de Organización y Finanzas Públicas (COPFP), el cual atiende a las etapas de programación, formulación, aceptación, ejecución seguimiento, evaluación y acaba con la clausura y liquidación presupuestaria. Dichos pasos presentan un proceso de organización que se debería desarrollar en todo el año fiscal, donde se hacen los estudios y la prospectiva previendo las posibles faltas o excesos traducidos en déficit o superávit (p. 18).

Explicado por Berner (2018) relata que al examinar probables maneras de incrementar la flexibilidad en la ejecución presupuestaria de los servicios públicos se necesita partir de la base de que, en términos comparados con las naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OECD, Chile tiene una correcta flexibilidad, y que las medidas para incrementar la flexibilidad son: i) reducir la desagregación de la adquisición de activos no financieros, y ii) disminuir el número de asignaciones en transferencias corrientes y transferencias de capital. Sin duda la modernización del Estado debe entenderse como un proceso de mejora y, debiendo concebir los desafíos para hacerlo más eficiente, eficaz y cualitativo en la provisión de bienes y servicios a los ciudadanos (p. 200).

Como expresa Steger (2018) la flexibilidad presupuestaria se amplió y generalizó mucho durante el proceso de reforma. Aumentar y generalizar la flexibilidad presupuestaria parte

de la idea de que beneficiará y cuidara los gastos con mayor precaución, siendo que se podrá reasignar los ahorros en otros lugares, aumentando su libertad a medida que las circunstancias cambien a lo largo del año fiscal y requieran un cambio en las prioridades de este gasto (p. 504).

Los resultados dentro de un presupuesto es el final esperado de la meta que se planifico, parte del ciclo presupuestario, que además de la liquidación final, se espera obtener el resultado adecuado, es así como (Calán y Moreira 2018) indican que la retribución de recursos a las entidades que conforman el PGE se la realiza en origen a información histórica de los presupuestos devengados de los últimos 5 años, igualmente se la efectúa en función de la ejecución presupuestarias histórica y de la realización actual al instante de examinar la retribución. El Ecuador dio sus primeros pasos con la expedición del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, posteriormente continúa con el trabajo conjunto del Ministerio de Economía y Finanzas; y con la Secretaría de Planificación y Finanzas Públicas, para implementar este nuevo modelo de gestión de los recursos públicos con el esquema de un instrumento informático que contribuya con la mejora de la calidad del gasto a través de la vínculo eficaz y eficiente de la planificación (p. 19).

De acuerdo con Izurieta (2018) que refiere al Ministerio de Economía y Finanzas MEF señala que la evaluación es la fase del período presupuestario que tiene su objetivo a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria y examinar la programación y acciones correctivas que sean necesarias. Esta cartera de Estado es la obligada a proporcionar un instrumento para la medición de la administración presupuestaria institucional lo que conlleva a reforzar los procesos de estudio de la información, de la ejecución presupuestaria, de ingresos, gastos y metas presupuestarias acción que se desarrolla a través de la utilización de indicadores presupuestarios en una plataforma tecnológica que corrija y presente los resultados de la ejecución fiscal anual (Sección Evaluación presupuestaria, párr. 2).

De acuerdo con Gavilánez (2016, citado en Masaquiza, Palacios, y Moreno, 2020), indican que resulta indispensable entender la administración administrativa y financiera de las instituciones públicas, la misma que debe cumplir con los lineamientos de la ejecución presupuestaria, y comprender las etapas del ciclo presupuestario: 1) programación presupuestaria, 2) formulación presupuestaria, 3) aprobación

presupuestaria, 4) ejecución presupuestaria, 5) evaluación y seguimiento presupuestario, y 6) clausura y liquidación presupuestaria. Al analizar a los autores se enfatiza en la necesidad de aplicar de forma ordenada el ciclo expuesto para obtener resultados medibles y con el fin del manejo presupuestario de calidad del gasto y transparencia (p. 53).

Bases Teóricas

Contratación pública.

Según Ochsenius (2018) define a la contratación pública como el proceso de identificación de necesidades, la decisión acerca de la persona, física o jurídica, más adecuada para cubrir estas necesidades y, por último, la comprobación de que el bien o prestación se entregan en el lugar correcto, en el momento oportuno, al mejor precio posible, y que todo ello se hace con ecuanimidad y transparencia (p. 20).

En otro concepto de respaldo teórico se indica: El artículo 6 determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional en Contratación Pública, indica lo siguiente: Contratación pública es cada procedimiento concerniente en adquisición, el arrendamiento de ciertos bienes, en ejecuciones de obras públicas, en prestación de los servicios. Por lo tanto, se podrá entender que un contrato que implique lo que es fabricación, la manufactura o la producción de los bienes muebles, este procedimiento será catalogado como adquisición de bienes. La contratación pública que es eficiente permitirá que cada uno de los recursos estatales sean bien aprovechados, motivo de implementación de varias políticas en que el Estado ecuatoriano adquiera bienes, así como también servicios de los productores internos del país (Meza, 2019, p. 16).

Para Guamán (2018) el proceso de contratación pública en Ecuador a partir de la promulgación de la Ley de la materia tiene la característica de contar con una sólida base legal compuesta además por reglamentos y resoluciones para que el proceso se desarrolle de forma eficiente (p. 12).

Desde otro hecho para Rivera (2021) manifiesta que la contratación pública se orienta con la responsabilidad social de una nación, no se concibe únicamente como la adquisición de bienes y servicios, además es fuente de la generación de empleo, y además fortalece la inclusión económica y productiva. Es así como el Art. 288 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán

los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas (p. 39)

Los tipos de contratación pública o procedimientos se muestran en la siguiente tabla, los mismos que se determinan de acuerdo con el monto de contratación, como indica [Servicio Nacional de Contratación Pública](#) (2022):

Tabla 1. Montos de Contratación según Tipo y Procedimiento

Presupuesto Inicial del Estado para el 2022	Coeficientes del PIE / LOSNCP		PIE 2022	
			33.899.734.759,85	
BIENES Y SERVICIOS NORMALIZADOS				
Catálogo Electrónico		Sin límite de monto		
Subasta Inversa Electrónica	0,0000002	Mayor a	6.779,95	
Ínfima Cuantía	0,0000002	Menor a	6.779,95	
BIENES Y SERVICIOS NO NORMALIZADOS				
Menor Cuantía	0,000002	Inferior a	67.799,47	
Cotización	Entre 0,000002 y 0,000015	Entre	67.799,47	508.496,02
Licitación	0,000015	Mayor a	508.496,02	
OBRAS				
Menor Cuantía	0,000007	Inferior a	237.298,14	
Cotización	Entre 0,000007 y 0,00003	Entre	237.298,14	1.016.992,04
Licitación	0,00003	Mayor a	1.016.992,04	
Precio Fijo	0,000007	Mayor a	237.298,14	
CONSULTORÍA				
Contratación Directa	0,000002	Menor o igual a	67.799,47	
Lista Corta	0,000015	Mayor a – Menor a	67.799,47	508.496,02
Concurso Público	0,000015	Mayor o igual a	508.496,02	

Fuente: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/montos-de-contratacion-publica-2022/>

Ejecución presupuestaria.

La ejecución presupuestaria de ingresos es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los pliegos presupuestarios. La ejecución presupuestaria de egreso consiste en el registro de los compromisos durante el año fiscal.

La Ejecución presupuestaria de las metas presupuestarias se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas (Álvarez, 2009, citado en Ligue, 2017, p. 20).

De acuerdo con el MEF, define lo expresado en el Art. 113 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la ejecución presupuestaria como la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo (Ministerio de Economía y Finanzas, Sección ejecución presupuestaria párr. 1). Así mismo El Ministerio de Economía y Finanzas describe ciertas características de la ejecución presupuestaria explicando:

Compromiso: es el acto administrativo a través del cual la autoridad competente resuelve su elaboración. En ese momento se hará una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria. El compromiso se lo ve plasmado en el momento en que se acuerda o contrata con un tercero, la realización de obras, provisión de bienes, prestación de servicios, transferencias o subvenciones.

Devengado: es el reconocimiento de una obligación a un tercero, como consecuencia de la entrega de los bienes y servicios previamente contratados, sin que esto signifique un pago.

Pago: es la liquidación mediante un desembolso de dinero o transferencia realizado al proveedor que brindó el bien o servicio adquirido. (Ministerio de Economía y Finanzas, Sección ejecución, párr. 2-6).

Para definir tipos de procesos en el ciclo presupuestario se indica lo tipificado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario. -El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.

5. Evaluación y seguimiento presupuestario.
6. Clausura y liquidación presupuestaria.

En la gráfica siguiente de acuerdo con Sandino (2017) se explica la metodología que un presupuesto interactúa con las funciones de la administración (p. 75).

Figura 1. Los presupuestos y las funciones de la administración



Elaborado: Sandino (2017)

Fuente:

<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1496/Costos%20y%20presupuestos.pdf?sequence=1>

La Contratación Pública: Base legal.

En la nación ecuatoriana los procedimientos se encuentran normados por su Ley y reglamento esto fundamenta su desarrollo, es decir el principio para su ejecución será la base legal de esta propiamente, es así como (Díez, 2017) expone que el derecho de la contratación pública ha experimentado formas culturales europeas, creando un efecto importante de una visión financiera y competitiva para el ordenamiento jurídico, ha mostrado un fundamental potencial como instrumento de dirección e utilización de políticas públicas. Ahora se habla de la contratación responsable o estratégica, que tiene

relación con la integración de criterio sociales o medioambientales, en los contratos públicos. (p. 195).

De acuerdo con la Enciclopedia jurídica (2020) por base legal se entiende las normas que tienen por objeto la ejecución de un proyecto, es así como en materia de contratación pública la base legal son las reglas que rigen la materia de esta, pudiendo ser Ley, reglamento, resoluciones y manuales, entre otros.

La Contratación Pública: Planificación.

La planificación en la contratación pública es una característica privativa de esta, sin lo cual no se puede dar ejecución a los procedimientos, sin que previamente se cuente con una herramienta de planificación, es así como para (Fernández, 2019) explica que no existe ni una probabilidad de hallar ningún precepto que posibilite no hacer una programación. Debemos comprender como desarrollar la contratación a partir de priorizar la planeación en funcionalidad de las necesidades y con mejor beneficio de los recursos.

La principal herramienta de planificación de las compras públicas es el Plan Anual de Contratación, de esta manera se tipifica en la Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su Art. 22 que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley.

De acuerdo con lo expuesto por Aguirre (2019) toda entidad para iniciar procedimiento de contratación antes tendrá que llevar a cabo una estrategia anual de las contrataciones que efectuará a lo largo del año fiscal respectivo y lo publicará en el portal institucional del SERCOP hasta el 15 de enero de todos los años. Esta planeación, implica además que tendrá que llevar a cabo con las metas de organización nacional. El PAC más que nada es

una fundamental fuente de datos acerca de la demanda del mercado público, permite además la programación e idealización de la oferta puesto que probables proveedores van a poder proyectar sus ocupaciones y cadenas productivas en funcionalidad de la demanda pública (p. 74-75).

La Contratación Pública: Transparencia.

La transparencia en contratación pública se concibe como un principio de aplicación, es así como Aguirre (2019), señala lo previsto en la LOSNCP, y expresa que la misma involucra difundir de forma pública toda la información elemental para resguardar el trato justo, igualitario y concurrente de los competidores. A partir del punto de vista del Acuerdo Comercial Multipartes-ACM se viabiliza con la obligación que poseen los intervinientes de divulgar cada una de las medidas que se relacionan con la contratación pública, sus reformas, en el lugar designado para la publicación de avisos, en la situación de Ecuador, en el portal institucional del SERCOP (p. 47).

Del mismo modo para Jaen (2018) la transparencia es un principio administrativo, que no solo debería estar contenido en diferentes reglas del sector público, sino que la transparencia debe concebirse como un derecho activo, al alcance de la sociedad civil, para participar y mantener el control frente al ejercicio público (p. 13).

Ejecución Presupuestaria: Control de gastos.

De acuerdo con Condori (2021), el control de gasto es una estrategia financiera que se debe aplicar, para lograr mayores beneficios y evitar gastos innecesarios. Es decir que a base de su aplicación obtendremos una ejecución presupuestaria óptima y de beneficio social (p. 6).

Así mismo Carrasco (2020) enfatiza que la gestión pública, por medio del organismo indicado de las Finanzas públicas debe distribuir los recursos públicos a todos sus niveles de régimen con el objetivo de que cuenten con los medios para el logro de metas institucionales, entre ellas llevar a cabo con compromisos de pago al grupo de habitantes que brindan servicios al estado, estos recursos son indicados de consenso al grado de ejecución de las entidades y por medio de distintas genéricas de gasto, por medio de las

cuales se pretende llevar un control del gasto y garantizar que los recursos financieros sean gastados en el marco legal correspondiente (p. 1).

Ejecución Presupuestaria: Flexibilidad.

La flexibilidad hace relación a un tipo de presupuesto, definido con las variables de: flexible o variable, y rígido o estático ejemplificando este último al presupuesto público (Sandino, 2017, p. 74-75).

Según con lo expresado por López y Gómez (2019) los presupuestos flexibles se utilizan principalmente en la estimación del presupuesto operativo que incluye los ingresos, costos y gastos, los cuales en muchas ocasiones tienen que ser ajustados conforme al requerimiento de los mercados que influyen en la actividad de la empresa (p. 12).

De acuerdo con lo analizado por Soto (2020) los servicios Estatales disfrutan de determinada flexibilidad interna para el funcionamiento de sus presupuestos sin que deban pedir autorizaciones a las oficinas de presupuesto respectivas. Pero no todo movimiento al presupuesto se hace de espaldas a la legislatura, sino que, para ciertas modificaciones, es necesario su mediación. De otras vivencias se expone que hay operaciones que solo tienen la posibilidad de efectuarse previa autorización legal (p. 202).

Ejecución Presupuestaria: Resultados.

De acuerdo con el estudio de Chafloque (2017) el Presupuesto por Resultados en Perú se define como un plan de administración pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles en favor poblacional. Para dar una definición de resultados futuros que se pretende conseguir, así mismo se sitúa el compromiso y consenso para lograr los mismo, y conseguir un gasto publico eficiente y eficaz (p. 26).

Según Payano (2018), indica que el Presupuesto por Resultados, tiene una perspectiva incorporada a la planificación, y la articulación de acciones y actores para poder hacer los resultados que son en beneficio poblacional, hablamos de utilizar tácticas para destinar y realizar los recursos económicos del Estado, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (p. 31).

Capítulo III. METODOLOGÍA.

3.1. Diseño de investigación

El diseño se puede conceptualizar como la concepción para ejercer las herramientas que necesita toda indagación, tanto en la disposición y enlace de los procedimientos y medios que en ella intervienen con en el proyecto a continuar en la obtención y procedimiento de los datos conseguidos para la verificación de las hipótesis (Escobar, 2018, p. 85).

El presente trabajo de investigación está guiado mediante el diseño no experimental, con corte transversal, también conocido como diseño causal. El investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna.

3.1.1 Tipo de investigación:

La presente investigación tiene un propósito aplicado, con un enfoque mixto y de alcance descriptivo y explicativo (Causal), se medirán y analizarán variables sobre el impacto que la contratación pública causa en la ejecución presupuestaria, de esta manera se podrá cuantificar la información y se probará la hipótesis planteada.

3.1.2 Población y Muestra

Población.

En la presente investigación la población la constituye el personal de la institución relacionado con los procesos administrativos para las compras públicas y la ejecución del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces y/o ejecución del presupuesto, que son 76 servidores públicos.

Muestra.

Hay una pluralidad de posibilidades útiles para la selección de muestras, procedimientos probabilísticos y no probabilísticos que se tienen que seleccionar basado en el tipo de investigación a hacer y los recursos con los que cuenta el investigador (Hernández y Carpio 2019, p. 79). Para la presente investigación, se ha considerado qué, debido a la trascendencia de esta y al contar con una población relativamente pequeña, se aplicará el criterio de muestra censal, donde $n = N$ en otras palabras la muestra será igual a la población.

3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

La técnica de la Encuesta:

La encuesta es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas. Las encuestas proporcionan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos.

La encuesta se aplica ante la necesidad de probar una hipótesis o descubrir una solución a un problema, e identificar e interpretar, de la manera más metódica posible, un conjunto de testimonios que puedan cumplir con el propósito establecido..

Instrumento: *Cuestionario*

Los cuestionarios están diseñados para brindar opciones de entrevista útiles, pero muchas veces ciertas características pueden ser apropiadas en una situación e inapropiadas en otra. Pueden ser: Abiertas o Cerradas.

3.3. Técnicas de análisis de resultados

Procedimientos.

Realizada la recolección de los datos se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Revisión de la información de manera tal que se haga una depuración de esta, y evitar las contradicciones, incompleta o no pertinente. Esta información una vez depurada se la ordenara y se presenta en tablas de frecuencia y porcentajes, así como en gráficos representativos.
2. Tabulación de acuerdo con las variables de la hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados. Los cuadros para presentarse resumirán la información obtenida mediante la técnica de la encuesta a los individuos seleccionados.
3. Representación gráfica de la información que permita una interpretación más comprensible de los resultados estadísticos. Para el presente estudio se usará gráficos circulares y de columnas simples.

Una vez procesada la información se desarrollará el análisis tomando en cuenta los estratos seleccionados e identificados que son el universo de estudio.

1. Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
2. La Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente, una vez que los datos obtenidos se interpreten, estos van a ser utilizados para plantear las conclusiones y recomendaciones, sustentar el análisis y determinación establecida, además de verificar los objetivos.
3. Una vez recogido, analizado e interpretado los resultados se procederá a elaborar las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones son directas con los objetivos específicos, mientras que las recomendaciones van directas con las conclusiones.

Aspectos Éticos.

La aplicación de la ética en trabajos investigativos es de suma trascendencia debido a que de esta forma se respeta y se usan de manera correcta los estilos normativos de citación y referenciación, además de esta forma se va dejando de lado el hurto de ideas o de trabajos de otros autores que algunas personas se apropian sin su consentimiento. En las averiguaciones se debe buscar la verdad, evitar el falseamiento de información, modificar de conveniente a lo erróneo, uso de datos erróneos, plagio o la manipulación de resultados a favor personal o de terceras personas. Estas prácticas conllevan a un problema para la sociedad científica, con efectos de perjudicar a la ciencia y a científicos (Inguillay, Tercero y López, 2020, p. 49)

Para la realización del proyecto de investigación se aplicarán los aspectos éticos principales reconocidos en la investigación científica, considerando particularmente los siguientes:

Justicia: Consiste en dar a cada persona por igual lo que le corresponde.

Tolerancia: Implica respetar las ideas y convicciones de los demás y permitir que se desarrollen.

Solidaridad: Fuerte vinculación con otras personas.

Libertad: Derecho natural de toda persona, sin ninguna distinción ya que es un derecho universal.

Responsabilidad: Responder por las consecuencias negativas y positivas de una acción realizada.

Capítulo IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

4.1 Resultados obtenidos en la Investigación.

Tabla 2

La normativa vigente de la contratación pública se viene aplicando adecuadamente a los diferentes procesos de bienes y/o servicios

Descripción	fi	%
TD	12	15,79
D	15	19,74
NO	16	21,05
A	33	43,42
Total	76	100,00

Fuente: El Autor

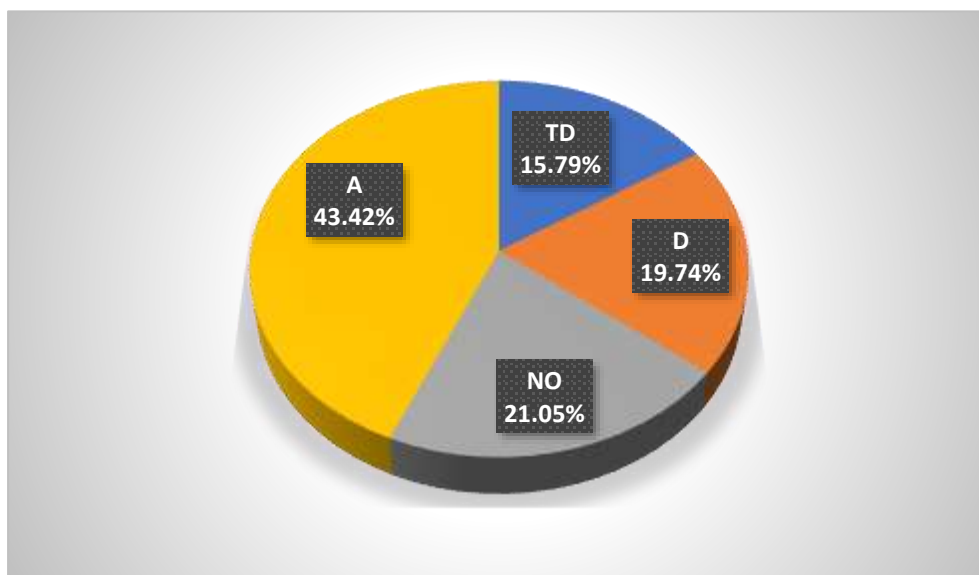


Figura 2. La normativa vigente de la contratación pública se viene aplicando adecuadamente a los diferentes procesos de bienes y/o servicios

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos, sobre si La normativa vigente de la contratación pública se viene aplicando adecuadamente a los diferentes procesos de bienes y/o servicios un 15,79 % manifiestan estar Totalmente en Desacuerdo y un 19,74 % dicen estar en Desacuerdo, asimismo un 21,05 % prefiere No Opinar, mientras que un 43,42 % refieren estar de Acuerdo.

Tabla 3

Existe una política de seguimiento adecuado sobre la ejecución del Plan anual de contratación pública en la institución

Descripción	fi	%
TD	7	9,21
D	17	22,37
NO	27	35,53
A	25	32,89
Total	76	100,00

Fuente: El Autor

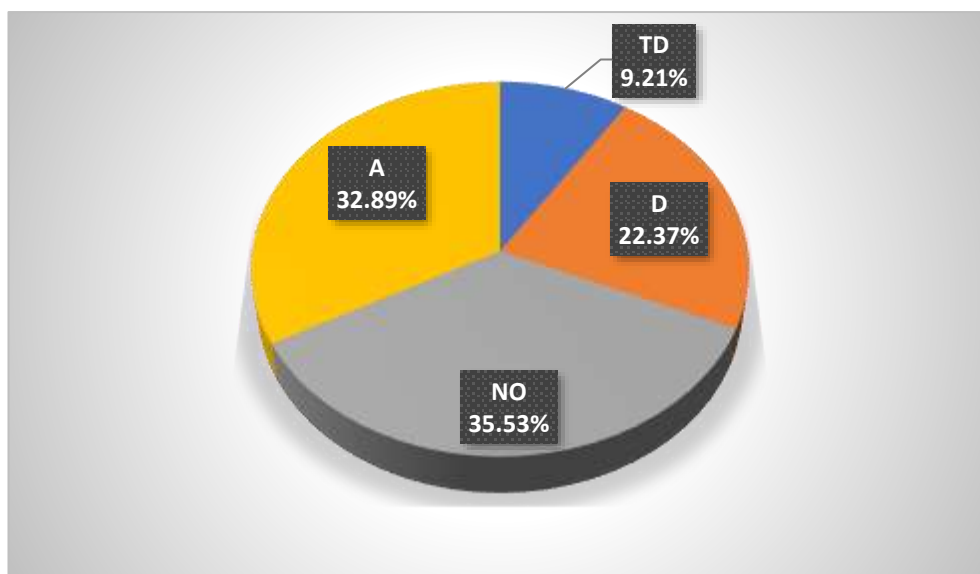


Figura 3. Existe una política de seguimiento adecuado sobre la ejecución del Plan anual de contratación pública en la institución

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos, sobre si Existe una política de seguimiento adecuado sobre la ejecución del Plan anual de contratación pública en la institución, un 9,21 % manifiestan estar Totalmente en Desacuerdo y un 22,37 % dicen estar en Desacuerdo, asimismo un 35,53 % prefiere No Opinar, mientras que un 32,89 % refieren estar de Acuerdo.

Tabla 4

El acceso a la información de los procesos de adquisiciones ha venido contribuyendo con la transparencia de la contratación pública

Descripción	fi	%
D	30	39,47
NO	3	3,95
A	32	42,11
TA	11	14,47
Total	76	100,00

Fuente: El Autor

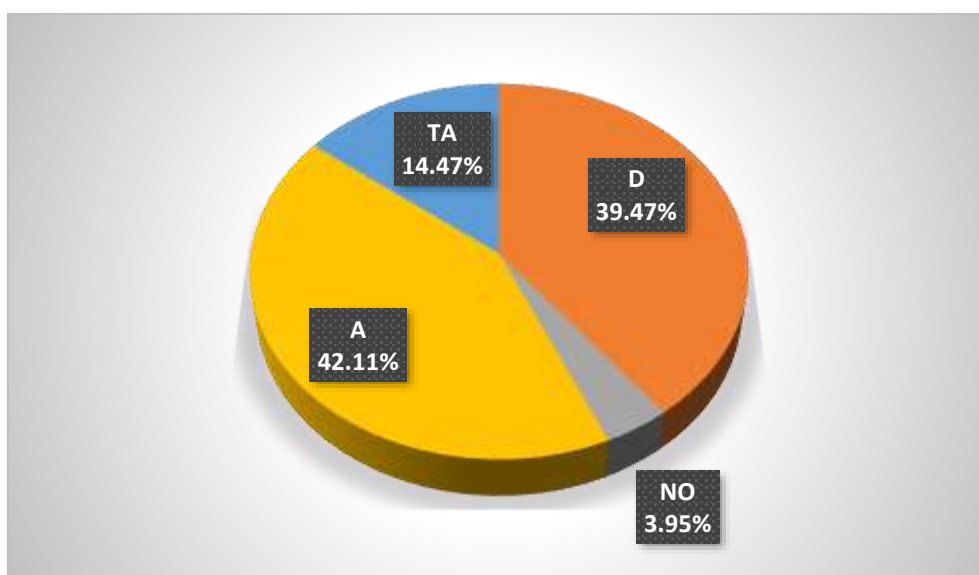


Figura 4. El acceso a la información de los procesos de adquisiciones ha venido contribuyendo con la transparencia de la contratación pública

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos, sobre si El acceso a la información de los procesos de adquisiciones ha venido contribuyendo con la transparencia de la contratación pública, un 39,47 % dicen estar en Desacuerdo, asimismo un 3,95 % prefiere No Opinar, mientras que un 42,11 % refieren estar de Acuerdo y finalmente el 14,47 % están Totalmente de Acuerdo.

Tabla 5

Las certificaciones presupuestarias de los procesos de adquisiciones públicas vienen favoreciendo al gasto eficiente de la entidad

Descripción	fi	%
D	27	35,53
NO	5	6,58
A	42	55,26
TA	2	2,63
Total	76	100,00

Fuente: El Autor

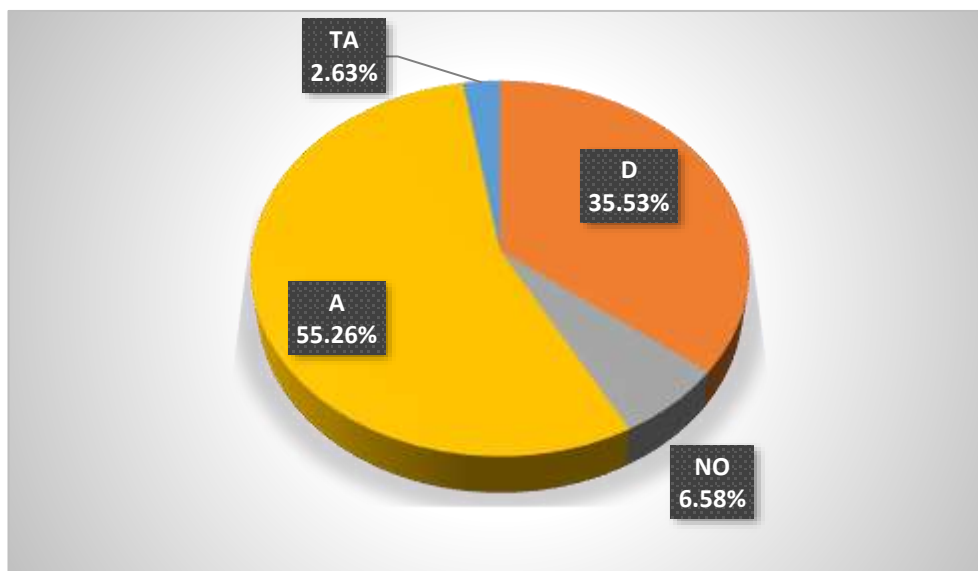


Figura 5. Las certificaciones presupuestarias de los procesos de adquisiciones públicas vienen favoreciendo al gasto eficiente de la entidad

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos, sobre si Las certificaciones presupuestarias de los procesos de adquisiciones públicas vienen favoreciendo al gasto eficiente de la entidad, un 35,53 % dicen estar en Desacuerdo, asimismo un 6,58 % prefiere No Opinar, mientras que un 55,26 % refieren estar de Acuerdo y finalmente el 2,63 % están Totalmente de Acuerdo.

Tabla 6

Las reformas presupuestarias que se han venido realizando están logrando una ejecución presupuestaria flexible y eficiente

Descripción	fi	%
TD	14	18,42
D	21	27,63
NO	28	36,84
A	13	17,11
Total	76	100,00

Fuente: El Autor

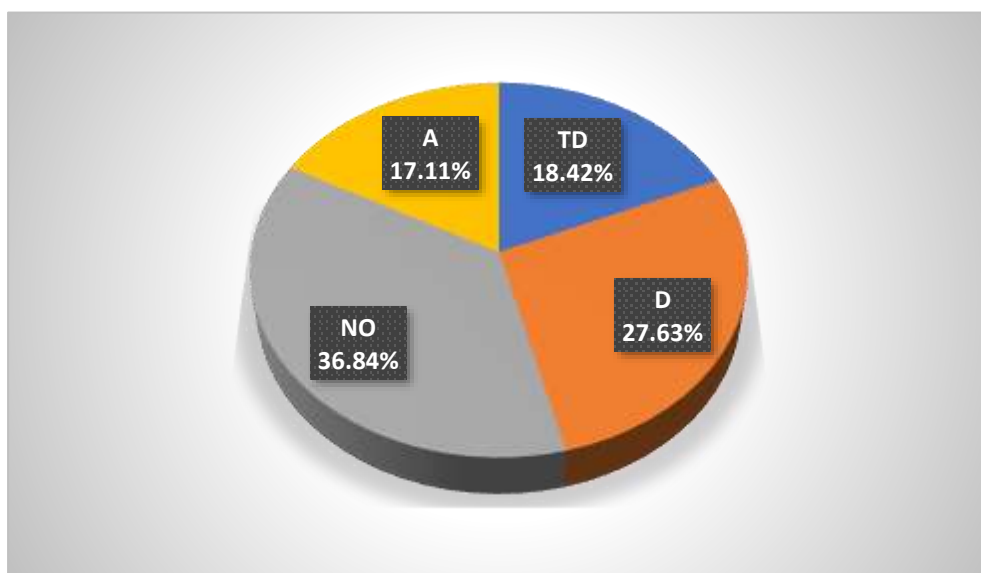


Figura 6. Las reformas presupuestarias que se han venido realizando están logrando una ejecución presupuestaria flexible y eficiente

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos, sobre si Las reformas presupuestarias que se han venido realizando están logrando una ejecución presupuestaria flexible y eficiente, un 18,42 % manifiestan estar Totalmente en Desacuerdo y un 27,63 % dicen estar en Desacuerdo, asimismo un 36,84 % prefiere No Opinar, mientras que un 17,11 % refieren estar de Acuerdo.

Tabla 7

Los estados financieros institucionales vienen reflejando resultados eficientes sobre la ejecución presupuestaria institucional

Descripción	fi	%
D	46	60,53
NO	12	15,79
A	7	9,21
TA	11	14,47
Total	76	100,00

Fuente: El Autor

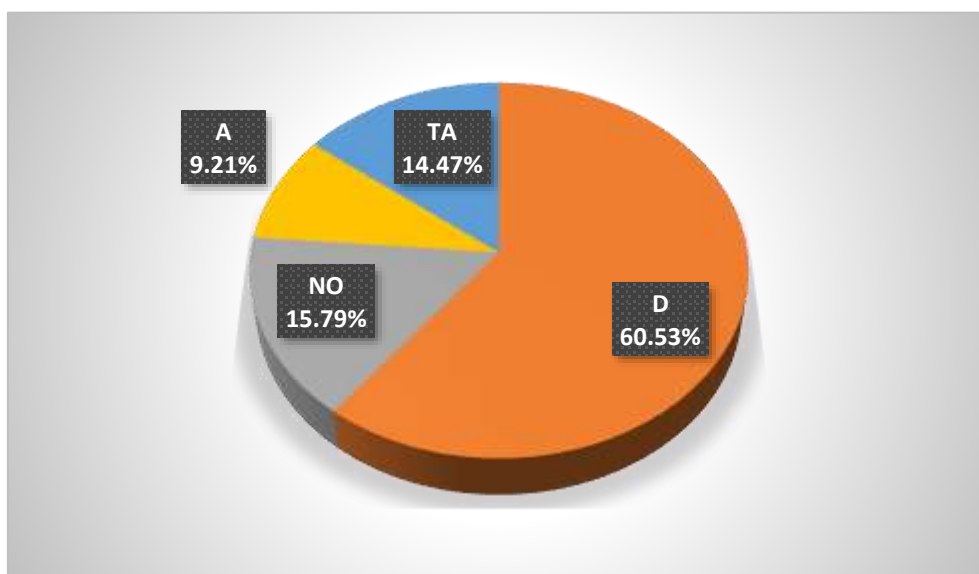


Figura 7. Los estados financieros institucionales vienen reflejando resultados eficientes sobre la ejecución presupuestaria institucional

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos, sobre si Los estados financieros institucionales vienen reflejando resultados eficientes sobre la ejecución presupuestaria institucional, un 60,53 % dicen estar en Desacuerdo, asimismo un 15,79 % prefiere No Opinar, mientras que un 9,21 % refieren estar de Acuerdo y finalmente el 14,47 % están Totalmente de Acuerdo.

4.2 Pruebas estadísticas aplicadas

Resultados: Pruebas Estadísticas (Prueba Chí Cuadrado)

1. Prueba de Hipótesis General

H₀: La contratación pública es independientes de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

H₁: La contratación pública NO es independientes de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

Tabla 8

Pruebas de chi-cuadrado Contratación Pública vs Ejecución Presupuestaria			
	Valor	df	Sign. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	58,957 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	72,072	4	0.000
Asociación lineal por lineal	30,760	1	0.000
N de casos válidos	76		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,03.

Interpretación:

Como el valor de significancia “p” es 0.000 y a su vez es < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, con lo cual afirmamos que la variable Contratación Pública se relaciona significativamente con la variable Ejecución Presupuestaria.

2. Prueba de Hipótesis Específica 01

H₀: La Dimensión Base legal es independientes de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

H₁: La Dimensión Base legal NO es independientes de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

Tabla 9

Pruebas de chi-cuadrado Dimensión Base legal vs Ejecución presupuestaria			
	Valor	df	Sign. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	38,382 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	49,572	4	0.000
Asociación lineal por lineal	27,101	1	0.000
N de casos válidos	76		

a. 2 casillas (22,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,42.

Interpretación:

Como el valor de significancia “p” es 0.000 y a su vez es < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, con lo cual afirmamos que la dimensión Base legal se relaciona significativamente con la variable Ejecución presupuestaria.

3. Prueba de Hipótesis Específica 02

H₀: La Dimensión Planificación es independientes de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

H₁: La Dimensión Planificación NO es independientes de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

Tabla 10

Pruebas de chi-cuadrado Dimensión Planificación vs Ejecución presupuestaria			
	Valor	df	Sign. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,378 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	59,794	4	0.000
Asociación lineal por lineal	35,532	1	0.000
N de casos válidos	76		

a. 2 casillas (22,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,08.

Interpretación:

Como el valor de significancia “p” es 0.000 y a su vez es < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, con lo cual afirmamos que la dimensión Planificación se relaciona significativamente con la variable Ejecución presupuestaria.

Prueba de Hipótesis Específica 03

H₀: La Dimensión Transparencia es independientes de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

H₁: La Dimensión Transparencia NO es independientes de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022.

Tabla 11

Pruebas de chi-cuadrado Dimensión Transparencia vs Ejecución presupuestaria			
	Valor	df	Sign. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	55,281 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	72,509	4	0.000
Asociación lineal por lineal	44,330	1	0.000
N de casos válidos	76		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,57.

Interpretación:

Como el valor de significancia “p” es 0.000 y a su vez es < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, con lo cual afirmamos que la dimensión Transparencia se relaciona significativamente con la variable Ejecución presupuestaria.

Prueba de Normalidad

H₀: Las variables de investigación tienen distribución Normal

H₁: Las variables de investigación No tienen distribución Normal

Tabla 12
Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Contratación pública	0.103	76	0.044
Ejecución Presupuestaria	0.147	76	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

Al haber obtenido un valor significativo de p es igual a $0.000 < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula, por lo cual damos por aceptada la hipótesis alternativa concluyendo que las variables investigadas no presentan un comportamiento de distribución normal, lo que nos conlleva al entendimiento que la correlación entre las variables debe ser analizada por el coeficiente de Rho de Spearman.

Análisis de Correlación

Tabla 13

Correlación entre las variables Contratación pública y Ejecución Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022

Correlación de Rho de Spearman			
V. Independiente	V. Dependiente	Coefficiente de correlación	,930**
Contratación pública	Ejecución	Sig. (bilateral)	0.000
	Presupuestaria	N	76

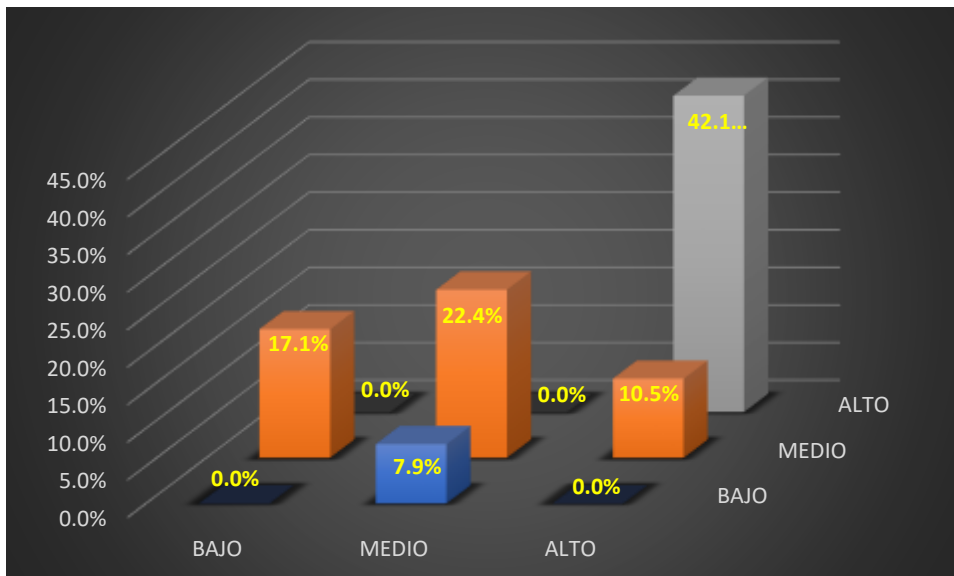
Nota; rho=coeficiente de correlación de Spearman; $p < .05^*$ =relación significativa; $p < .01^{**}$ =relación muy significativa

Interpretación:

En la tabla 13, se evidencia que la variable Contratación pública tiene una relación positiva alta con la variable Ejecución Presupuestaria ($Rho = .930^{**}$), lo cual permite rechazar la hipótesis nula que postula la inexistencia de una relación entre las variables.

Figura 8

Nivel de relación entre las variables Contratación pública y Ejecución Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. 2022



Interpretación:

En la figura 8, se observa que el nivel de relación entre las variables Contratación pública y Ejecución Presupuestaria, evidencian un nivel relacional Alto (42.10%) como el predominante.

4.3 Discusión de resultados

De acuerdo a los datos obtenidos en la figura 2, sobre si La normativa vigente de la contratación pública se viene aplicando adecuadamente a los diferentes procesos de bienes y/o servicios, un 35,53 % manifiestan su rechazo a lo afirmado, asimismo un 21,05 % prefiere No Opinar, mientras que un 43,42 % refieren estar de Acuerdo. Esto guarda estrecha relación con lo expuesto por Macías (2020) que los procesos de contratación pública en el Ecuador aseguran el manejo administrativo del país en el ámbito de las adquisiciones y servicios. No obstante, se ha evidenciado que no son suficientes las normas y políticas de control implementadas para lograr la excelencia en el desempeño de la contratación pública afectándose fundamentos éticos que arremeten contra la responsabilidad social y el buen manejo administrativo público. Asimismo, Jara (2018) desde el ámbito jurídico señala que los principios no son declaraciones poéticas sino reglas positivas que condicionan el contenido de la normativa en una materia definida, tal

como lo refiere el Art. 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNCP.

Asimismo, de acuerdo a los datos obtenidos en la figura 3, sobre si Existe una política de seguimiento adecuado sobre la ejecución del Plan anual de contratación pública en la institución, un 31,58 % evidencian su contrariedad a lo indicado (9,21 % TD y 22,37 % D), asimismo un 35,53 % prefiere No Opinar, mientras que un 32,89 % refieren estar de Acuerdo. Esto se corrobora con lo manifestado por Muñoz (2017) quien evidenció la carencia de una idónea planificación presupuestaria. Además, identifiqué que la contratación pública, compra de bienes, servicios y aplicación de procesos de contratación es dependiente de manera directa del Plan operativo Anual (POA) y una política de seguimiento para la correcta ejecución de lo programado, de forma que se logre hacer controles de la administración y gestión pública. En esa misma línea, Nieves y Rojas (2021) indican la necesidad de la optimización del grado de organización de requerimientos y consecuente Plan Anual de Contrataciones, planificación que debe ser conducente al efectivo uso de los fondos públicos para beneficio del usuario final a través de un adecuado proceso de seguimiento.

También con los datos obtenidos en la figura 4, sobre si El acceso a la información de los procesos de adquisiciones ha venido contribuyendo con la transparencia de la contratación pública, un 39,47 % dicen estar en Desacuerdo con lo afirmado, también un 3,95 % prefiere No Opinar, mientras que el 56,58 % respalda lo afirmado (42,11 % A y 14,47 % TA). Esto va en concordancia con lo obtenido por San Miguel-Giralt (2017) menciona lo indicado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe-SELA y reconoce a la contratación como uno de *los principios de competencia abierta y efectiva*, que además logra la asignación eficiente de recursos a través de las compras públicas; sin descuidar de manera intrínseca el *principio de transparencia*, este además reconocido por la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción en su artículo 9. Por su lado, Bajaña y Fajardo (2019) sostienen la necesidad de garantizar la sostenibilidad fiscal, promover la inversión privada, responder con la protección social para los conjuntos más vulnerables, pretende mejorar la competitividad y la creación de empleos, equilibrar y adecuar su economía a un ámbito desafiante y que transparente las compras públicas, en el sentido de que se compre estrictamente lo elemental para un mejor precio, con transparencia, control y coordinación institucional.

De acuerdo a los datos obtenidos en la figura 5, sobre si Las certificaciones presupuestarias de los procesos de adquisiciones públicas vienen favoreciendo al gasto eficiente de la entidad, un 35,53 % dicen estar en Desacuerdo, asimismo un 6,58 % prefiere No Opinar, mientras que un 57,89 % respaldan lo afirmado (55,26 % A y 2,63 % TA). Esto se corrobora con lo expuesto por Khasiani (2020) quien menciona que un problema común en muchas naciones radica en la escasa eficiencia de los métodos y los controles de la ejecución presupuestaria, en particular las adquisiciones, los controles de compromisos de recursos, el procesamiento de facturas y las autorizaciones de pago. Así mismo precisa que ha sido viable desarrollar un proceso de control de compromisos de recursos que combinaba el sistema de información para la administración financiera con funcionalidades simples y una autorización centralizada.

De acuerdo a los datos obtenidos en la figura 6, sobre si Las reformas presupuestarias que se han venido realizando están logrando una ejecución presupuestaria flexible y eficiente, un 36,05 % no concuerdan con lo afirmado (18,42 % TD y 27,63 % D), asimismo un 46,84 % prefiere No Opinar, mientras que un 17,11 % refieren estar de Acuerdo. Dichos resultados concuerdan con lo expuesto por Berner (2018) quien relata que al examinar probables maneras de incrementar la flexibilidad en la ejecución presupuestaria de los servicios públicos se necesita partir de la base de una correcta flexibilidad, y que las medidas para incrementar la flexibilidad son: i) reducir la desagregación de la adquisición de activos no financieros, y ii) disminuir el número de asignaciones en transferencias corrientes y transferencias de capital, concibiendo los desafíos para hacer más eficiente y eficaz la provisión de bienes y servicios a los ciudadanos. Por su parte Steger (2018) refiere que aumentar y generalizar la flexibilidad presupuestaria parte de la idea de que beneficiará y cuidara los gastos con mayor precaución, siendo que se podrá reasignar los ahorros en otros lugares, aumentando su libertad a medida que las circunstancias cambien a lo largo del año fiscal y requieran un cambio en las prioridades de este gasto.

Para finalizar, de acuerdo a los datos obtenidos en la figura 7, sobre si Los estados financieros institucionales vienen reflejando resultados eficientes sobre la ejecución presupuestaria institucional, un 60,53 % dicen estar en Desacuerdo, asimismo un 15,79 % prefiere No Opinar, mientras que un 23,68 concuerdan con lo afirmado (9,21 % A y 14,47 % TA). Esto se respalda con lo hallado por Izurieta (2018) quien señala que la evaluación es la fase del período presupuestario que tiene su objetivo a partir de los

resultados de la ejecución presupuestaria y examinar la programación y acciones correctivas que sean necesarias. Considerando a la ejecución presupuestaria, de ingresos, gastos y metas presupuestarias acción que se desarrolla a través de la utilización de indicadores presupuestarios en una plataforma tecnológica que corrija y presente los resultados de la ejecución fiscal anual. También Gavilánez (2016, citado en Masaquiza, Palacios, y Moreno, 2020), indica que resulta indispensable entender la gestión administrativa y financiera de las instituciones públicas. Se enfatiza en la necesidad de aplicar de forma ordena el ciclo presupuestal para obtener resultados medibles y con el fin de mejorar el gasto y transparencia.

Capítulo V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. El presente trabajo investigativo concluye que la manera en que se relacionan la Contratación pública sobre la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Vinces es ALTO, con el 42.1 % como el nivel predominante.
2. Se ha podido identificar características que presenta la Contratación pública, éstas evidencian que hay una imperante necesidad en fortalecer las bases legales, con normas que se funden en principios y que eviten la doble interpretación, una planificación que permita un seguimiento a los procesos en forma pertinente y que además sean transparentadas a todo nivel.
3. Asimismo, se pudo identificar que para la ejecución presupuestaria, es necesario tener un mejor control del gasto a través de sus diferentes dinámicas, también se hace importante que se tenga flexibilidad para que las reformas necesarias se apliquen con inmediatez y finalmente evaluar los resultados a través de los resultados financieros que muestren una adecuada ejecución del presupuesto institucional.
4. Entre los factores que se evidencian están la poca política de seguimiento a la ejecución presupuestaria así como a los controles de la contratación pública, que se hace necesario mostrar la eficiencia del gasto con la generación de indicadores.
5. Los resultados de los análisis estadísticos evidencian una correlación $Rho = 0.930$ entre la variable contratación pública y la ejecución presupuestaria siendo una relación positiva alta, lo que evidencia que a mejores procesos de contrataciones públicas, mejores condiciones de ejecución presupuestaria, mientras que a débil procesos de contrataciones públicas, deficiente ejecución presupuestaria.

5.2 Recomendaciones

1. A las autoridades municipales, proponer la capacitación constante en los temas referidos a contrataciones públicas que permita contar con los elementos necesarios para una adecuada ejecución presupuestaria y de esta manera utilizar pertinentemente el presupuesto del estado.
2. A los servidores públicos municipales, a que asuman un compromiso institucional y dinamicen la articulación de las áreas y dependencias relacionadas a los procesos de contratación pública y ejecución presupuestaria.
3. A la población a fiscalizar adecuadamente los procesos de contrataciones públicas y de esa manera estén vigilantes a la ejecución presupuestaria.

Capítulo VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarado, I. y Galindo, L. (2019). Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, (21), pp. 22–26. <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2760>
- Alberto-García, C., Lavado-Puente, C., Huaranga-Rivera, H. y Silva-Acosta, G. (2021). Análisis de las estrategias tributarias y su incidencia para optimizar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo. Dominio de las Ciencias, 7(3), pp. 360-380. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i3.1923>
- Alva, D. y Chilón, D. (2020). “Tasa de costo efectivo anual y nivel de endeudamiento en los usuarios de las tarjetas de crédito de la financiera oh, agencia Cajamarca, año 2019”. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. pp. 1-86. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1328/TESIS-LISTA%20TCEA%20CHILON%20Y%20ALVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arellano, A. (2021). Ingresos pasivos. Editorial Babelcube Inc. https://books.google.com.pe/books?id=8iwqEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=ingresos&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjutfv_gdv5AhXDBLkGHfQDBD0Q6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=ingresos&f=false
- Beltrán, P., Gómez, J. y Pico, A. (2020). Los impuestos directos e indirectos y su incidencia en el crecimiento económico en el ecuador. Revista Semestral. 4(2), pp. 1-18. <https://identidadbolivariana.itb.edu.ec/index.php/identidadbolivariana/article/view/153/183>
- Bernaola, A. y Sanchez, S. (2021). Debilidades en el proceso de cobranza y su incidencia en la tasa de morosidad en la empresa Servicios Generales Empe SAC en Trujillo 2019. Universidad Privada del Norte. pp. 1-69. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/27687>
- Bruno, X. (2020). Factores socioeconómicos y su influencia en la recaudación del impuesto predial del Distrito Chulucanas, Año 2020. Universidad Cesar Vallejo. pp. 1-118. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49074>
- Campos, W. (2021). Estrategias para mejorar la gestión del área de recuperaciones de créditos de la Coopac Santo Cristo de Bagazán, agencia Bagua Grande, año 2020. Universidad Cesar Vallejo. pp. 1-57. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/90023>

- Carmona, D. y Apolo, N. (2020). Efecto que Causan los Impuestos Sobre la Demanda de Automóviles en el Ecuador. *Ciencia Sociales y Económicas*, 4(1). pp. 89-107. <https://doi.org/10.18779/csye.v4i1.290>
- Ccopa, D. (2019). Los Ingresos Ordinarios y su relación en la determinación del impuesto a la renta en una empresa prestadora de servicios del distrito de Santiago de Surco, Año 2019. Universidad Autónoma del Perú, pp. 1-113. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1501/Ccopa%20Chipana%2c%20Diana%20Magaly%20y%20Caman%20Conde%2c%20Rubi%20Lorena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez, V., Paredes, A. y López, D. (2020). Recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Provincial de Chupaca 2018-2019. Universidad Peruana Unión. pp. 1-34. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3987/Vilma_David_Ana_trabajo_bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chu, M. (2020). El ROI de las decisiones del marketing: un enfoque de rentabilidad. pp. 1-141. <https://es.b-ok.lat/book/11565635/8be3cc>
- Chujutalli y Ormeño (2020). Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rímac. Universidad del Pacifico. pp. 1-97. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2736>
- Córdova, L. (2020). La morosidad y su efecto en los ingresos financieros de la Coopac Nuestra Señora del Rosario–agencia Cajabamba 2018. Universidad Señor de Sipan. pp. 1-56. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7375>
- Coronel, M. (2019). Diseño de un modelo para la gestión de cobranzas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle. Universidad Andina Simón Bolívar. pp. 1-95. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6642/1/T2868-MFGR-Coronel-Dise%C3%B1o.pdf>
- Cristóbal, L. (2021). La recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Sapallanga, período 2016 – 2019. pp. 1-57. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60833>
- Deza, M. y Pérez, D. (2021). Estrategias de recaudación de arbitrios para mejorar el cumplimiento de los servicios básicos en la Municipalidad de Chiclayo 2020.

- Universidad Señor de Sipan. pp. 1-140.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9235>
- Domínguez, F., Alcocer, J., Granados, J. y Garza, J. (2021). Impacto de la corrupción en los derechos humanos. pp. 1-368. <https://es.b-ok.lat/book/4984096/2e782a>
- Economía. (18 de septiembre de 2022). Saltar la crisis: ¿cómo potenciar tu negocio en un contexto tan volátil? . Diario electrónico La Gaceta. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/961781/economia/saltar-tesis-como-potenciar-tu-negocio-contexto-tan-volatil.html>
- Fernández, J. (12 de septiembre de 2022). ¿Cómo sacarle provecho a las herramientas de financiamiento en periodos de solvencia? . Portal web America Retail. <https://www.america-retail.com/innovacion/como-sacarle-provecho-a-las-herramientas-de-financiamiento-en-periodos-de-solvencia/>
- Flores (2019). Créditos y cobranzas en las cooperativas de ahorro y crédito en el distrito de Comas, Lima 2018. Universidad Cesar Vallejo. pp. 1-61. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/51048>
- Flores, T. (27 de septiembre de 2022). Emprendedor: ¿Cómo Ahorrar Tiempo En La Cobranza De Tus Productos? . Blog pressperu.com. <https://pressperu.com/emprendedor-como-ahorrar-tiempo-en-la-cobranza-de-tus-productos/>
- Foretic, M. (2019). Plan de negocios para un emprendimiento de un sistema en línea de cobranza y recaudación en Chile. Universidad de Chile. pp. 1-85. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/170957/Plan-de-negocios-para-un-emprendimiento-de-un-sistema-en-1%20adnea-de-cobranza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fuentes, Z. y Malpica, L. (2022). Propuesta de gestión de cobranza para optimizar su rotación en la empresa DA & G Servicios Generales EIRL, Lurigancho 2022. Universidad Cesar Vallejo. pp. 1-98. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92970>
- Galor, O. (2022). El viaje de la humanidad. pp. 1-376. <https://es.b-ok.lat/book/22262010/3f5b22>
- García, C., Cárdenas, D. y Navas, N. (2021). Recaudación de arbitrios de limpieza pública municipal y su relación con la calidad del servicio en el mercado minorista del distrito de Callería, 2020. Universidad Nacional de Ucayali. pp. 1-88. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4906>

- García, E. y Pizzán, N. (2021). Procesos de cobranza y su incidencia en la morosidad de la empresa Digital San Martín SAC de Tarapoto, año 2020. Universidad César Vallejo. pp. 1-82. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64888>
- García, R. (2021). Implementación de un Sistema Informático en la Gestión de Cobranzas de la Cooperativa de Servicios Especiales “Dos De Mayo”. Universidad Peruana los Andes. pp. 1-171. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3285>
- Giraldo, G., Gómez, M. y Giraldo, C. (2021). COVID-19 y uso de redes sociales virtuales en educación médica. *Educación Médica*, 22(5), pp. 273-277. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181321001182>
- Holguín, R. (2020). Prototipo de una aplicación móvil de cobranzas en almacenes "Orbemas". Universidad de Guayaquil. pp. 1-107. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54700>
- Huamaní y Sevilla (2020). El control interno en la gestión de cobranza de una empresa de servicios. Universidad de Ciencias y Humanidades. pp. 1-102. <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/511>
- Huayta, C. (2019). Gestión de cobranza coactiva y su influencia en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna 2010–2017. Universidad Privada de Tacna. pp. 1-73. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/796>
- Jácome, W. (2021). Recaudación de impuestos en Ecuador: 2018–2020. *Revista Qualitas*, 22(22), pp. 28-45. <https://doi.org/10.55867/qual22.03>
- Jiménez, E. (2022). La falta de regulación del plazo de prescripción de la Cobranza de Multas Judiciales, derivada de potestades procesales sancionadoras. La incompatibilidad con los plazos establecidos en el Código Civil Peruano. *Revista De investigación De La Facultad De Derecho*, 10(2), pp. 1-17. <https://doi.org/10.35383/ius-usat.v10i2.648>
- Julca, N. (2020). La recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Pomabamba, 2018. pp. 1-112 <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/17333>
- Keeley, B. (2019). Desigualdad de ingresos. pp. 1-135. <http://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2763/Desigualdad.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Llontop, M. y Morales, R. (2021). Estrategias de cobranza para disminuir el índice de morosidad en el centro educativo particular parroquial Augusta López Arenas, 2019. Universidad Señor de Sipan. pp. 1-133. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9068>
- Lopez, J. (2018). Diseñar una propuesta de implementación sobre las nuevas tecnologías financieras (fintech) para la entidad Gestiones y Cobranzas con el fin de modernizar los procesos bancarios de la sucursal ubicada en la carrera 9, servicios al cliente Colpatria, entre agosto y octubre del año 2018. Asturias Corporación Universitaria. pp. 1-64. <http://uniasturias.edu.co/SUMMA/tesis/TG-%20Jhonatan%20Stiven%20Lopez%20Torres%20ASTURIAS.pdf>
- Madrigal-Delgado, G. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. Investigación administrativa, 50(127), pp. 135-154. <https://doi.org/10.35426/iav50n127.09>
- Maldonado, Y. y Pabón, L. (2019). Implicaciones de las medidas de fiscalización adoptadas por la alcaldía municipal de Pamplona frente al impuesto de industria y comercio y estructuración de guía practica para el cobro coactivo. Universidad Libre de Colombia Seccional Cúcuta. pp. 1-44. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/15558>
- Martínez, V., Caselín, E., Alarcón, J. y Gil, A. (2020). Notificaciones digitales para la oportuna gestión de servicios (digital notifications for the timely service management). Pistas Educativas, 42(137). pp. 422-440. <http://www.itc.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/2361>
- Mas, K. y Ramírez, G. (2021). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Rioja, periodo 2018. Universidad Nacional de San Martín. pp. 1-80. <https://209.45.90.232/bitstream/handle/11458/4240/CONTABILIDAD%20-%20Keny%20Arnold%20Mas%20Villanueva%20%26%20Gianfranco%20Ram%c3%adrez%20Torres.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muñoz, M. (2021). La recaudación de los arbitrios de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2019. Universidad Cesar Vallejo. pp. 1-96. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71842>
- Pacco, C. (2021). La tasa de referencia influye en la tasa activa de interés y la colocación de créditos de las empresas bancarias del Perú, periodo 2015-2021. Universidad Privada

- de Tacna. pp. 1-70. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2121/Pacco-Ninaja-Carlos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pacheco, J. (2011). Gestión de cobranzas con Excel. pp. 1-407. <https://books.google.com.ec/books?id=un4vDgAAQBAJ&pg=PA55&dq=reporte+de+cobranza&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj81pT0xeL5AhWPZjABHcNBC60Q6AF6BAgJEAI#v=onepage&q&f=false>
- Palma, E. (2020). Gestión de cobranza coactiva por deudas no tributarias y los reclamos en el servicio de Administración Tributaria de Lima, 2020. Universidad Cesar Vallejo. pp. 1-66. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55932>
- Palmero, S. (02 de septiembre de 2022). Gestores de Cobranza: Habilidades para lograr negociaciones exitosas. Portal web Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/guia-de-profesionales-pnt/gestores-de-cobranza-habilidades-para-lograr-negociaciones-exitosas.phtml>
- Paredes, G. (2019). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Amarilis – Huánuco 2017. Universidad de Huánuco. pp. 1-76. <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/1849>
- Paucar, M. (2020). Implementación software SFA (Sales Force Automation) como parte de la estrategia comercial para una empresa multinacional de productos de consumo masivo. Escuela Superior Politécnica del Litoral. pp. 1-121. <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/50328>
- Pinto, F. y Tibambre, P. (2019). Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia 2007-2017. Universidad la Salle. pp. 1-27. https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/972/
- Quispe, E. (2020). Seguridad Ciudadana: Una mirada al servicio efectuado por las municipalidades. La Contraloría General de la República del Perú. pp. 1-64. http://repositorio.contraloria.gob.pe/bitstream/handle/ENC/21/Seguridad_Ciudadana_una_mirada_al_servicio_efectuado_por_las_municipalidades2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rinza, R., Vega, L. y Calvanapón, F. (2022). Gestión de cobranza y su efecto en la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Chongoyape, periodo 2018 -2021. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(3), pp. 4480-4496. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2574

- Romero, R., Torres, W. y Vásquez, C. (2021). Propuesta de gestión de cobranza sistematizada para controlar la morosidad en Instituciones de Educación Básica. *Gestión Joven*, 22(4), pp. 37-53. http://elcriterio.com/revista/contenidos22_4/Vol22_num4_4.pdf
- Rondan, A. (2020). El impuesto predial y su contribución a la gestión coactiva de la Municipalidad Distrital de Independencia–Huaraz. Universidad Cesar Vallejo. pp. 1-102. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47871>
- Ruiz, C. (2022). Recaudación de impuestos municipales y su relación con el desarrollo sostenible en el distrito de Yarinacocha, 2019. In *Crescendo*, 11(1). pp. 81-94. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2265/1567>
- Sánchez, S. (2020). El sector automotriz del Ecuador y los impuestos ambientales en el Ecuador. Periodo 2014-2018. pp. 1–73. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/61899>
- Sandoval, A. (2021). Implementación de servicios de computación en la nube para contribuir al proceso de cobranza en la entidad prestadora de servicios de saneamiento Grau Sociedad Anónima-EPS Grau SA, Piura 2020. Universidad Nacional de Piura. pp. 1-159. <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2541>
- Santa Cruz, O. (2021). Aplicación de software contable y su incidencia en el área de créditos y cobranzas en la empresa El Comedero SRL–2020. Universidad Autónoma del Perú. pp. 1-52. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1622>
- Sapag, N. (2011). Proyectos de inversión Formulación y evaluación. pp. 1-544. <https://es.b-ok.lat/book/2215725/fc2e4b>
- T13. (11 de julio de 2022). Cuatro plataformas para que las pymes garanticen liquidez. Portal Emprendedores. <https://www.t13.cl/noticia/emprendedores/cuatro-plataformas-pymes-garanticen-liquidez>
- Torres, S. (2021). Gestión de cobranza y su influencia en la recaudación de arbitrios municipales de la Municipalidad Provincial de Abancay, Apurímac, 2019. Universidad Cesar Vallejo. pp. 1-71. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60048>
- Trinidad, R. (2021). La recaudación de arbitrios y la calidad del servicio de seguridad ciudadana en la municipalidad distrital de Amarilis 2019. Universidad de Huánuco. pp. 1-86. <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/2800>

- Vito, G. (2020). Control interno sobre los ingresos del Gad Municipal del cantón Vinces. Universidad Técnica de Babahoyo. pp. 1-25. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/7839>
- Yáñez, J. (2020). Impacto, traslación e incidencia de los impuestos. Revista de Estudios Tributarios, (23). pp. 201-251. <https://revistateoria.uchile.cl/index.php/RET/article/view/58284/61980>
- Zurita, V. y Zavaleta, C. (2021). Gestión de cobranza para disminuir la morosidad en la empresa constructora e inmobiliaria titanio S.A.C., Chiclayo. Universidad Señor de Sipán. pp. 1-111. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8132>

Anexos

CUESTIONARIO

Leyenda de respuestas

Totalmente en Desacuerdo	: TD
En Desacuerdo	: D
No Opina	: NO
De Acuerdo	: A
Totalmente De Acuerdo	: TA

PREGUNTAS	TD	D	NO	A	TA
Variable Independiente: La Contratación Pública	1	2	3	4	5
Dimensión: Base legal					
1. La normativa vigente de la contratación pública se viene aplicando adecuadamente a los diferentes procesos de bienes y/o servicios					
2. Las directrices que emite el órgano rector de la contratación pública vienen facilitando el desarrollo de sus procesos					
3. Los instructivos institucionales de adquisición de bienes y/o servicios están mejorando los procesos de contratación pública					
Dimensión: Planificación					
4. El Plan anual de contratación pública viene cumpliendo con las metas de gestión de la planificación operativa anual institucional					
5. Existe una política de seguimiento adecuado sobre la ejecución del Plan anual de contratación pública en la institución					
6. Se ha venido cumpliendo la planificación institucional con respecto a la ejecución de los procesos de adquisición de bienes y/o servicios					
Dimensión: Transparencia					
7. El acceso a la información de los procesos de adquisiciones ha venido contribuyendo con la transparencia de la contratación pública					
8. Los diferentes procesos publicados para la adquisición de bienes o servicios requeridos justifican su cierre en el portal del SOCE					
9. La adjudicación de procesos de adquisición de bienes y/o servicios institucionales viene cumpliendo con el principio de transparencia					
Variable Dependiente: Ejecución Presupuestaria	TD	D	NO	A	TA
Dimensión: Control de gastos	1	2	3	4	5
10. Las certificaciones presupuestarias de los procesos de adquisiciones públicas vienen favoreciendo al gasto eficiente de la entidad?					
11. Los registros de devengado vienen programándose para concluir en pagos verificados conforme a lo dispuesto en el control previo					
12. Los pagos que se realizan por concepto de adquisiciones de bienes y/o servicios cumplen con el control previo del gasto institucional					
Dimensión: Flexibilidad					
13. Los ingresos por autogestión que se han venido recaudando, pueden ser utilizados para contribuir con la ejecución presupuestaria					
14. Las reformas presupuestarias que se han venido realizando están logrando una ejecución presupuestaria flexible y eficiente					
15. Las donaciones y transferencias de recursos económicos inciden en la ejecución presupuestaria de manera favorable					

Dimensión: Resultados					
16. Los indicadores de gasto del presupuesto institucional vienen reflejando resultados favorables para la ejecución presupuestaria					
17. La medición del cumplimiento de gasto ha favorecido los resultados de la ejecución presupuestal institucional					
18. Los estados financieros institucionales vienen reflejando resultados eficientes sobre la ejecución presupuestaria institucional					

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES (RELACIONADO CON EL MARCO TEÓRICO)

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica / Instrumento
Independiente: La contratación pública	Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. Se incluyen también dentro de la contratación de bienes a los de arrendamiento mercantil con opción de compra. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, Art. 6)	Son los procedimientos con que el estado procede a adquirir bienes y servicios teniendo un soporte legal que permita realizar una planificación pertinente y que el conjunto de actividades cumpla con el rol transparente.	<i>Base legal</i>	Normativa vigente Directrices Instructivos	Encuestas / Cuestionario
			<i>Planificación</i>	Plan anual de contratación Seguimiento Cumplimiento	
			<i>Transparencia</i>	Acceso a la información Procesos publicados Procesos adjudicados	
Dependiente: Ejecución presupuestaria	Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP, 2010, Art. 113)	Procedimiento del ciclo presupuestario a través del cual se genera un adecuado control de gasto público, permitiendo que la ejecución sea flexible, capaz de aceptar ajustes y/o reajustes legales con el fin de obtener resultados medibles que evidencien el cumplimiento proyectado del presupuesto general del Estado.	<i>Control de gastos</i>	Certificación Presupuestal Devengados Pagos	Encuestas / Cuestionario
			<i>Flexibilidad</i>	Autogestión Reformas Donaciones y transferencias	
			<i>Resultados</i>	Indicadores de gasto Cumplimiento de gasto Estados financieros	

